

11 de abril de 2019

Con fundamento en los artículos 189 y 190 fracción XII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; el Lineamiento Quincuagésimo Séptimo de los Lineamientos de Colaboración en materia de Seguridad y Justicia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones realiza la siguiente:

CONVOCATORIA

PARA TODOS LOS CONCESIONARIOS Y AUTORIZADOS DE TELECOMUNICACIONES CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIALIZADO** DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN TELECOMUNICACIONES A QUE SE REFIERE EL CAPÍTULO X DE LOS LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.

LUGAR Y HORA

La Décima Octava reunión del Comité Especializado tendrá verificativo el día 25 de abril de 2019 a las 11:00 horas en el Auditorio del edificio sede del Instituto, cito en Av. Insurgentes Sur número 1143, colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura del Orden del día.
- 2. Aprobación del Orden del día.
- 3. Lista de asistencia y presentación de los representantes de Concesionarios de Telecomunicaciones y Autorizados.
- 4. Información relativa al programa anual de las actividades del Comité.
- 5. Presentación de avances de los estudios propuestos por los miembros del Comité.
- 6. Propuestas de nuevos temas de investigación por parte de los Concesionarios.
- 7. Acuerdo de fecha de la siguiente reunión.
- 8. Asuntos Generales

Atentamente

El Presidente del Comité Especializado. Doctor Pascual García Alba Iduñate.